



Estela Bailey Beltetón

ESTELA BAILEY BELTETÓN  
ABOGADA Y NOTARIA  
COL.: 1778

12 Avenida 17-85, Zona 4, Condominio San Agustín  
Casa N24, Mixco, Guatemala  
E-mail: baileybelteton@hotmail.com

FACTURA SERIE C

Nº 0018

| DIA | MES | AÑO  |
|-----|-----|------|
| 27  | 07  | 2018 |

NIT.: 152959-5

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas

DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala NIT.: 5246905-0

| DESCRIPCION  | TOTAL                     |
|--|---------------------------|
| Por servicios Profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido 01-07-2018 al 31-07-2018 en cumplimiento del contrato 004-2018 | 25,000.00                 |
|  |                           |
| Veinticinco mil quetzales exactos  |                           |
| <b>SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA</b>   | <b>TOTAL Q. 25,000.00</b> |

AUT. SEG. RES. 2017-5-20486-44948 DEL 08-09-2017. DEL 001 AL 100 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ No. 2  
Calzada Aguilar Batres 34-10, Zona 11 C.C. Galerías del Sur, Local P-18, Guatemala, Guatemala NIT.: 432261-4 - TEL.: 2476-8132

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD  
FECHA DE VENCIMIENTO: 08/09/2019

RAZON: Procede el pago de servicios profesionales según informe de actividades realizadas durante el periodo del 01-07-2018 al 31-07-2018 por servicios prestados al suscrito a entera satisfacción.

Msc. Enrique Defonso Alonzo Acertuno  
Director Ejecutivo



### INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DE 2018

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>FECHA:</b>                   | 31 de julio de 2018                                |
| <b>Actividades del mes:</b>     | del 01 al 31 de julio de 2018                      |
| <b>Nombres del contratista:</b> | Estela Bailey Beltetón                             |
| <b>Número de contrato:</b>      | 004-2018   |
| <b>Vigencia del contrato:</b>   | del 02 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018 |
| <b>Reglón Presupuestario:</b>   | 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"    |
| <b>Servicios:</b>               | Profesionales, Dirección Ejecutiva.                |
| <b>Dirección que supervisa:</b> | Dirección Ejecutiva.                               |


#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Acta Notarial de fecha 25 de mayo de 2,018, en las oficinas de City Group, ubicadas en 3ª. Avenida, 13-78 de la zona 10 de esta ciudad, a requerimiento del Licenciado Eric Leonel Fuentes Sosa, con el objeto de hacer constar lo relacionado con la interrupción en el funcionamiento del SIBIO.
2. Acta Notarial de fecha 28 de mayo de 2,018, en las oficinas de la Dirección de Informática y Estadística del Registro Nacional de las Personas –RENAP- ubicado en Calzada Roosevelt, 13-46 de la zona 7 de esta ciudad, para verificar la instalación del equipo Rack que fue retirado del Sitio Alterno DRS zona 10, a requerimiento de Mario Raúl Guzmán, Coordinador de Servicios de la Dirección de Informática y Estadística.
3. Acta Notarial de fecha 31 de mayo de 2,018, en las oficinas de la Dirección de Asesoría Legal, ubicadas en el 3er Nivel de las instalaciones del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, en Calzada Roosevelt, 13-46 de la zona 7 de esta ciudad, a requerimiento del Licenciado Byron Oswaldo Castañeda Galindo, en su calidad de Director de Asesoría Legal, para hacer constar la continuación de las pláticas de la mesa para conciliar a los miembros del Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Registro Nacional de las Personas –RENAP- SITRA-RENAP.
4. Acta Notarial de fecha 18 de junio de 2,018, a requerimiento de la Comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años

dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.

- 5. Acta Notarial de fecha 3 de julio de 2,018, a requerimiento de la la Comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.
- 6. Acta Notarial de fecha 5 de julio de 2,018, a requerimiento de la la Comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.
- 7. Acta Notarial de fecha 9 de julio de 2,018, a requerimiento de la la Comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.
- 8. Acta Notarial de fecha 9 de julio de 2,018, a requerimiento de la la Comisión Especial para la Destrucción de Tarjetas Vírgenes y Documentos Personales de Identificación -DPI- rechazados o devueltos correspondientes a los años dos mil diez, dos mil once, dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete.

Adjunto los siguientes documentos: 08 Actas Notariales.

  
**Licda. Estela Bailey Betteton**  
**Asesora de Dirección Ejecutiva**



**Vo.Bo.**  
**M.Sc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno**  
